

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M3-COM-02
		Versión: 10
		Página 1 de 5

INFORMACIÓN GENERAL

Objeto del contrato	Suministro e Instalación de dos (2) PDU'S (unidad de distribución de energía) para los Racks de los pisos 11 y 12, y el área de almacenamiento (SAN) de los SIES-M, de la Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación.		
Radicado requerimiento	20241000427	No. Proceso de contratación	2024-5
Modalidad de selección	SPVA ALIADOS SIS	Fecha del informe de evaluación	22/02/2024
Cliente	Secretaria de Seguridad y Convivencia	Fecha del comité de contratación	27/02/2024
Número Contrato interadministrativo	4600097944 de 2023	Tipo de informe	definitivo
Fecha de terminación Contrato Interadministrativo	31 de marzo de 2024	Fecha de terminación Contrato Marco	31/03/2024

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

No. Certificado de disponibilidad presupuestal - CDP	2024000129	Fecha CDP	14/02/2024
No. Rubro presupuestal	23202020080009-0	Valor CDP	\$24.540.288

INFORMACIÓN JURÍDICA

DOCUMENTOS DEL PROCESO CONTRACTUAL					
		Cumplimiento de requisitos jurídicos			
		SI	NO	NO APLICA	Observaciones
1	Certificado de existencia y representación legal (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			05/02/2024 UNIÓN ELÉCTRICA S.A.S 890 937 250 - 6
2	Certificado de autorización para contratar			X	
3	Certificado de registro mercantil (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			22/02/2024
4	Registro único tributario - RUT.	X			UNIÓN ELÉCTRICA S.A.S 890 937 250 - 6

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M3-COM-02
		Versión: 10
		Página 2 de 5

5	Cédula de ciudadanía representante legal.	X			JULIO CESAR CORREA MAZO 18.464.212
6	Certificado de antecedentes judiciales (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			21/02/2024
7	Certificado de Contraloría General de la Nación (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			Sociedad: 21/02/2024 Rep. Legal: 21/02/2024
8	Certificado de Procuraduría General de la Nación (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			Sociedad: 22/02/2024 Rep. Legal: 22/02/2024
9	Certificado de medidas correctivas (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			22/02/2024
10	Consulta de Inhabilidades de la Ley 1918 de 2018 y Decreto 753 de 2019 (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			24/01/2024
11	Certificado de pago de aportes a la seguridad social (Planilla o certificación según corresponda) Fecha de expedición no anterior a 1 mes. <i>*En caso de certificación expedida por revisor fiscal, anexar copia de la tarjeta profesional del contador y certificado de antecedentes vigente de la JCC.</i>	X			22/02/2024 JCC 09/02/2023 ELIANA MEJIA BEDOYA TP 181150-T C.C.43.115.120

VERIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN PARA ACREDITAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO (SG-SST)

No.	OFERENTE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	UNION ELECTRICA S.A	X	

Ver Anexo de verificación de implementación del sistema de gestión de seguridad en el trabajo (SG-SST)

INFORMACIÓN LOGÍSTICA

1. ESTUDIOS PREVIOS Y/O REFERENCIAMIENTO DE PRECIOS

Los proveedores que enviaron información para estudios previos fueron:

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M3-COM-02
		Versión: 10
		Página 3 de 5

No	OFERENTE	VALOR
1	UNION ELECTRICA S.A	\$22.882.352
2	SPECTRA INGNIERIA S.A.S.	\$27.286.917
3	UNION TEMPORAL COLOMBIA SEGURA	\$23.451.593

El presente proceso cuenta con matriz de riesgos.

2. PROVEEDORES INVITADOS AL PROCESO DE CONTRATACIÓN

No	PROVEEDOR
1	UNION ELECTRICA S.A
2	SPECTRA INGNIERIA S.A.S.
3	UNION TEMPORAL COLOMBIA SEGURA

3. RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

La recepción de propuestas se realizó el **22 de febrero de 2024, por medio del portal de contratación**. Cumpliendo con la fecha establecida en los pliegos de condiciones de la **SPVA 2024-5 exclusiva para aliados**, se presentaron las siguientes PROPUESTAS:

No	OFERENTE	NIT	MEDIO DE ENTREGA
1	UNION ELECTRICA S.A	890937250-6	Portal de contratación
2	SPECTRA INGNIERIA S.A.S.	805027282-8	Portal de contratación
3	UNION TEMPORAL COLOMBIA SEGURA	901680739-9	Portal de contratación

INVITACIÓN PROCESO SPVA


Yeika Maria Carvajal Correa
 Cco: Laura Yelitza Vergel Benavides <laura.vergel@uniongr.com>; **y 4 más**



 Mié 21/02/2024 11:16

Cordial saludo,

La Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas - ESU, se encuentra adelantando el proceso de selección de SPVA cuyo objeto es " Suministro e Instalación de dos (2) PDU'S (unidad de distribución de energía) para los Racks de los pisos 11 y 12, y el área de almacenamiento (SAN) de los SIES-M, de la Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación" cuyos términos y condiciones de participación se encuentran en el documento pliego de condiciones.

Los propuestas deben ser presentadas a más tardar el **jueves 22 de febrero de 2024 hasta las 03:00 pm**, no se admitirán propuestas presentadas por fuera de este horario.

Las propuestas deben ser cargadas en el portal de contratación proceso N° 2024-5: <https://www.esucontratacion.com/admin/procesos/view/2802> y posterior enviadas a los correos ycarvajal@esu.com.co con copia al correo propuestas@esu.com.co. Se recuerda que no puede ser enviados archivos comprimidos.

En caso de no poder participar, les agradecemos indicarnos las razones por las cuales se les imposibilitó hacerlo.

Cualquier inquietud estamos atentos.

¡FELIZ DIA!

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M3-COM-02
		Versión: 10
		Página 4 de 5

4. VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS

La verificación de las propuestas fue realizada con base en el cumplimiento de los requisitos de participación y en la evaluación de aspectos, jurídicos, técnicos y económicos.

Propuesta económica enviada por cada aliado.

No	OFERENTE	VALOR
1	UNION ELECTRICA S.A	\$22.882.352
2	SPECTRA INGENIERIA S.A.S.	\$27.286.917
3	UNION TEMPORAL COLOMBIA SEGURA	\$23.451.593

5. METODOLOGÍA DE VERIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS

La metodología para la verificación y evaluación de la oferta entregada se realizó de la siguiente manera: primero se verificó el cumplimiento de los requisitos jurídicos y de participación, para finalmente evaluar las ofertas de acuerdo con los requisitos económicos y técnicos definidos en los pliegos de condiciones.

6. VERIFICACIÓN ASPECTOS HABILITANTES

La verificación de los requisitos habilitantes se realiza cumplimiento de los requisitos jurídicos y de participación, para finalmente evaluar las ofertas de acuerdo con los requisitos económicos y técnicos

Lo cual arrojó como resultado lo siguiente:

No.	OFERENTE	JURÍDICO	TÉCNICO-ECONÓMICO
1	UNION ELECTRICA S.A	cumple	cumple

7. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

Teniendo en cuenta la evaluación anterior en donde el aliado que presentó la oferta con el menor precio se encuentra habilitado en los aspectos jurídicos, técnicos y económicos y de conformidad con lo establecido en los pliegos de condiciones de la SPVA 2024-5, se recomienda contratar con UNION ELECTRICA S.A, identificado con NIT. 890937250-6, para lo cual es necesario suscribir dos contratos uno por suministro por un valor de \$ \$20.965.568 (VEINTE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO) incluido IVA y otro por instalación por un valor de \$1.916.784 M/L (UN MILLÓN NOVECIENTOS DIECISÉIS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO) incluida administración y utilidad, y un plazo Desde el veintinueve (29) de febrero de 2024, hasta el treinta y uno (31) de marzo de 2024, contados a partir de la aprobación de la garantía única de cumplimiento por la Unidad de Gestión Jurídica.

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M3-COM-02
		Versión: 10
		Página 5 de 5

Comité Evaluador,

YECIKA CARVAJAL CORREA
 Profesional Universitario
 Unidad de Compras y Contratación

RAMIRO ANDRÉS MEJIA BEDOYA
 Profesional Especializado
 Unidad de Gestión Jurídica

OPC 1: RECOMENDACIÓN COMITÉ DE CONTRATACIÓN

Con base en lo expuesto en este comité y las observaciones realizadas por los participantes, como consta en el acta # 14 del 27 de febrero del 2024, se recomienda contratar con UNION ELECTRICA S.A, identificado con NIT. 890937250-6, para lo cual es necesario suscribir dos contratos uno por suministro por un valor de \$ \$20.965.568 (VEINTE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO) incluido IVA y otro por instalación por un valor de \$ 1.916.784 M/L (UN MILLÓN NOVECIENTOS DIECISÉIS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO) incluida administración y utilidad, y un plazo Desde el veintinueve (29) de febrero de 2024, hasta el treinta y uno (31) de marzo de 2024, contados a partir de la aprobación de la garantía única de cumplimiento por la Unidad de Gestión Jurídica.

CAMILO ZAPATA WILLIS
 Gerente
 Invitados:

ALEJANDRO DANGOND SALDARRIAGA.
 secretario general

ANGÉLICA MARIA LÓPEZ
 Subgerente Servicios

Unidad	Nombre y Cargo	Firma
Delegado Auditoría Interna (Con voz pero sin voto)	Director Auditoría Interna	
Delegado Subgerencia Administrativa y Financiera (Con voz pero sin voto)	Subgerente Administrativa y Financiera <small>Lmesa</small>	
Delegado Secretaría Técnica – Subgerencia de Servicios (Con voz pero sin voto)	Líder de Programa	